



Clío

Revista de Historia, Ciencias Humanas
y Pensamiento Crítico

ISSN 2660-9037



Adscrita a:

Fundación Ediciones Clío

Academia de la Historia
del Estado Zulia

Centro Zuliano de
Investigaciones
Genealógicas

Sección: Artículo científico | 2025, enero-junio, año 5, No. 9, 1134-1169

Las prácticas docentes del proyecto ciencias sociales de la UNERMB y la formación integral del nuevo ciudadano

Castillo-Ávila, Juliana Noheli¹

Correo: julianacastillo29@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1532-2064>

Vargas-Quintero, Ingrid Marina²

Correo: marinavq0@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0161-2135>

Resumen

El propósito de esta investigación es visibilizar el proceso de vinculación social desarrollado por los estudiantes de las prácticas docentes del Programa Educación, desde la mirada del Proyecto Licenciatura Educación Mención Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (PLECS-UNERMB), las cuales vienen dadas en el marco de la reforma educativa venezolana considerando el reto que conlleva la formación del nuevo ciudadano. En estas prácticas, se busca fomentar los espacios para la crítica y la reflexión de los docentes en formación, empleando otras metodologías y técnicas investigativas. La investigación fija sus bases en las teorías: humana, pedagogía crítica y participación situacional. Por su naturaleza social, metodológicamente se ubica dentro del enfoque cualitativo, bajo el paradigma crítico-reflexivo, su método es la Investigación Acción Participativa, los resultados se presentan mediante la sistematización de experiencias. Por último, se espera formar colectivos dispuestos a trabajar por y para las comunidades articulados con la universidad, impulsando el desarrollo educativo, social, económico, científico-tecnológico de todos los venezolanos.

Palabras clave: Prácticas docentes, vinculación social, Licenciatura Educación Mención Ciencias Sociales.

¹ Mg. en Docencia para la Educación Superior. Licda. en Educación, mención Ciencias Sociales. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Venezuela

² Mg. en Docencia para la Educación Superior. Licda. en Educación integral, áreas Ciencias Naturales y Matemática. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Venezuela



BY: se debe dar crédito al creador.

NC: Solo se permiten usos no comerciales de la obra.

SA: Las adaptaciones deben compartirse bajo los mismos términos.

<https://ojs.revistaclio.es/index.php/edicionesclio/>

Recibido: 2024-09-10 Aceptado: 2024-11-01

The teaching practices of the unermb social sciences project and the comprehensive training of the new citizen

Abstract

The purpose of this research is to make visible the process of social connection developed by the students of the teaching practices of the Education Program, from the perspective of Proyecto Licenciatura Educación Mención Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (PLECS-UNERMB), which are given within the framework of the Venezuelan educational reform considering the challenge that entails formation of the new citizen. These practices seek to promote spaces for criticism and reflection by teachers in training, using other methodologies and investigative techniques. The research establishes its bases in the theories: human, critical pedagogy and situational participation. Due to its social nature, methodologically it is located within the qualitative approach, under the critical-reflective paradigm, its method is Participatory Action Research, and the results are presented through the systematization of experiences. Finally, it is expected to form groups willing to work by and for the communities articulated with the university, promoting the educational, social, economic, scientific-technological development of all Venezuelans.

Keywords: Teaching practices, social link, Bachelor Education Mention Social Sciences.

Introducción

Las prácticas docentes del Proyecto Licenciatura Educación Mención Ciencias Sociales (PLECS) de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, vienen dadas en el marco de la reforma educativa venezolana y el reto que conlleva la formación del nuevo ciudadano, así como la de los contenidos socializadores. Cabe destacar, que por medio de la praxis docente podemos implementar las políticas pensadas y puestas al servicio del pueblo, entre ellas la vinculación social como proceso dinamizador de las comunidades, el cual asegura que todas aquellas personas que estén en situación de vulnerabilidad tengan las

mismas oportunidades y recursos para participar en cualquier área económica, social y cultural en el que estén, y formen parte de su vida.

Es por ello que, desde las prácticas educativas, se busca la formación del ciudadano ejemplar basado en los lineamientos educativos, éticos y morales que demanda la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de Educación, Ley Plan de la Patria 2013-2019, Ministerio de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, entre otros. Por lo tanto, se busca la comunión y dialogicidad de todos los actores sociales con la finalidad de hacer de los centros educativos un entorno comprensivo, capaz de acoger y atender adecuadamente a la diversidad de necesidades de los estudiantes y de la comunidad en general.

De acuerdo con esto, la vinculación social juega un papel fundamental dentro de las prácticas docentes del PLECS, ya que estas están pensadas para adaptarse a las características y necesidades de los estudiantes y de las comunidades, con el fin de hacer de la educación un proceso más ameno.

1. Las Prácticas Educativas Sociocomunitarias del Proyecto Licenciatura Educación, mención Ciencias Sociales

Hasta hace pocos años en Venezuela, las instituciones educativas se encontraban desvinculadas de las comunidades, de los cambios socioculturales, políticos e ideológicos productos de las transformaciones propias que se han dado en los contextos sociales. Es por ello, que la actitud asumida por los docentes vinculados a la forma de trabajar de dichas instituciones contribuyó y, contribuye al debilitamiento del Sistema Educativo Venezolano, ya que en términos generales se aplicaba una práctica pedagógica memorística-reproductora en la cual el estudiante aprendía lo ya conocido, no se generaba un pensamiento crítico—

reflexivo. “Enseñar es hacer comprender; es emplear el entendimiento; no, hacer trabajar a la memoria” (Rodríguez, 1990:138).

Y así a nivel de la teoría se discurrió sobre la filosofía de la formación del hombre y sobre los aspectos individuales y sociales de esa formación: como las características del hombre al nacer, la relación cuerpo y alma, las raíces del aprendizaje, la educabilidad, las primeras impresiones y su trascendencia, el poder formativo de la educación, la necesidad de educar a todos y de comenzar a educar desde su nacimiento, la infancia como etapa específica de la vida, la diversidad de “genio” en los alumnos y sus consecuencias para la práctica educativa; la ignorancia como raíz de todos los males individuales y sociales, la educación como fundamento de la sociedad en todos sus aspectos, y como instrumento infalible de cambio social, la educación soporte de la prosperidad económica, y la importancia de la educación pública y controlada por el Estado (Lasberas J. et al., 1997:27).

El planteamiento anterior, exige una necesaria aplicación de los principios rectores del Sistema Educativo venezolano contemplados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999) Artículo 102 y en la Ley Orgánica de Educación (LOE 2009) Artículo 3, que permita al docente promover la transformación y generación de cambios, introduciéndolos en un proceso de formación de valores, pensamientos, conciencia, es decir, preparar estudiantes con unas miradas humanizadoras y corresponsabilidad social, que estén fuertemente vinculados con los problemas de su entorno y que se les permita involucrarse en los procesos de cambios.

Es por ello, que las prácticas docentes del PLECS permiten al docente en formación, no sólo la observación del fenómeno, sino una vinculación social basada en la práctica y la reflexión sobre la práctica, desde puntos de vista multidisciplinarios propiciando un acercamiento de los estudiantes y las

instituciones a las comunidades, lo cual debe constituir al quehacer profesional estudiando situaciones reales y concretas que los acercan a las propuestas o soluciones de los problemas. De acuerdo con el documento fundacional del PLECS (2008), el área de prácticas docentes socio-comunitarias constituyen el:

...continuo experiencial que pone al estudiante en contacto progresivo creciente con su campo ocupacional. Su propósito, aplicar en forma progresiva el instrumental teórico metodológico propios de la profesión, que le han de convertir en un acucioso investigador de sus propias prácticas y del entorno del cual forma parte. Se estructuran de lo simple a lo complejo, de la menor responsabilidad a la mayor responsabilidad (Vargas et al., 2008:101).

Nótese, como desde las prácticas docentes socio-comunitarias se busca ir más allá de lo dictaminado por el documento, en lo relacionado a la observación, diagnóstico y creación de plan de acción, sino que se la ha dado la oportunidad al estudiante-docente de profundizar en el acercamiento a las comunidades, generando una serie de actividades y organizando eventos destinados al reconocimiento de los actores sociales involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Todo ello, en concordancia con los nuevos lineamientos dictados por el Estado venezolano orientados a la formación del nuevo ciudadano que demanda la Patria.

Por lo tanto, la Universidad debe participar activamente en el mejoramiento de la profesión docente impulsando a los estudiantes como agentes dinamizadores de su propia formación. Sus aportes deben estar orientados hacia la investigación socioeducativa y la inclusión de todos los actores sociales, comunidades, estudiantes y docentes, sumando esfuerzos para fomentar la resolución de problemas, respondiendo a las necesidades presentes y futuras.

Atendiendo estas consideraciones, vemos que las prácticas docentes socio-comunitarias del PLECS, están orientadas al contacto con las realidades vividas a través de la observación participante, con la finalidad de vincular al estudiante directamente con el medio educativo y comunitario, esto en aras de garantizar la familiarización y reflexión sobre el entorno en el cual se desenvuelven.

Este acercamiento temprano está orientado a sensibilizar al estudiante para que perciba a la institución como un espacio de encuentro comunitario y un corte transversal y la comunidad que le sirve de asiento, de construyendo el discurso tradicional que la Escuela es un espacio ajeno a la comunidad (Vargas et al., 2008:16)

Por lo tanto, este denominado encuentro comunitario permite al estudiante elaborar un diagnóstico sobre lo observado, con el propósito de reflexionar sobre las acciones que podrían diseñar posteriormente en la práctica de servicio a la educación media, para dar posibles soluciones a las problemáticas que derivan de dicho diagnóstico y establecer un plan que beneficie no sólo a la institución educativa sino también a la comunidad que hace vida en ella para lograr la plena aceptación entre ambas. De acuerdo con Vargas et al. (2008:16), “El estudiante continúa vinculado a la institución educativa seleccionada, profundiza su nivel de relación con ella, diagnostica, determina objetivos, problemáticas y aplica acciones en beneficio de un colectivo”.

Seguidamente, el estudiante tiene la oportunidad de vincular con el aula de clases, este momento es de gran significación debido a que puede poner en “práctica los conocimientos y saberes adquiridos de los procesos pedagógicos anteriores” (Vargas et al., 2011:140), esto corresponde a la generación y diseño de estrategias tanto instruccionales como colectivas-dinamizadoras que permitan el proceso enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, esta interacción directa con el hecho

educativo, le da la posibilidad al estudiante de ir materializando su proyecto de investigación comunitario.

Paulatinamente, a medida que el estudiante va realizando sus prácticas en las instituciones educativas, se genera una convivencia con los diferentes actores sociales que hacen vida en las comunidades (familia, Consejos Comunales, misiones socialistas, entre otros), lo que permite la visibilización de los mismos, dándoles plena participación mediante la inclusión social por medio del Poder Popular en el proceso de cambio, logrando un mayor reconocimiento a la dignidad del ser humano, a la familia como un factor determinante del nuevo andamiaje social, como vía hacia el “vivir bien” (Ley Plan de la Patria, 2013).

Desde esta mirada, ir a las comunidades y escucharlas constituye un referente determinante para el docente en formación, ya que en ellas existen una gran variedad de historias de vidas y vivencias comunitarias como barriales que permiten reconocer la importancia de ellas. De acuerdo con Moreno (2007:237), “Sólo desde la convivencia, desde la implicación en el mundo-de-vista sobre el que se sostiene un horizonte hermenéutico es posible poseer sus claves y moverse en sus relaciones de significado y manejar sus reglas de significación”.

Es por ello que, en las prácticas de Investigación Comunitaria y Servicio a las Organizaciones Comunitarias, se inserta al estudiante directamente en las comunidades sin olvidar el rol docente, ya que con esto se pueden organizar diversas actividades orientadas a visibilizar los saberes sociales y generar diálogos comunitarios.

Sin embargo, la formación del docente en el área de las ciencias sociales está incompleta si no está preparado para la reflexión a partir de nuestras realidades.

Las universidades, hoy en día, tienen la obligación de formar docentes orientados hacia el servicio social, dirigido a la generación de conocimientos, la resolución de conflictos, empleando nuevas metodologías y técnicas de investigación, las cuales aportan clarificaciones teóricas e históricas sobre la cultura científica asociada a la memoria histórica hegemónica, la valoración y visibilización de las memorias históricas locales, de las cuales emergen los componentes identitarios que develan los mundos plurales y diversos (Romero y Vázquez, 2011:26-41), cuya finalidad es la de servir a las realidades sociales, culturales y educativas.

2. Vinculación Sociocomunitaria-Universidad

Las relaciones de vinculación entre las universidades y las comunidades, revisten gran importancia debido a que aprenden unas de las otras generando lazos de colaboración, estimulando nuevas metodologías de trabajo comunitario, construyendo otros conocimientos para enfrentar las complejas situaciones problemáticas de la sociedad, como la pobreza, la educación, la salud, el bienestar, la seguridad, la violencia, la sostenibilidad medioambiental y la disponibilidad de agua y alimentos. Nudos críticos que afectan tanto a las poblaciones desposeídas, como al grueso de la colectividad.

Por lo tanto, la vinculación sociocomunitaria es la interrelación de la institución universitaria con el contexto social, que permite conocer las prácticas, desarrollo y los modos de vida de las comunidades; en función de la generación de conocimiento y la formación de las áreas sociales orientada hacia la formación de una nueva ciudadanía.

Por lo anterior, un aspecto clave de esta contribución se corresponde con las relaciones actuales entre la comunidad y la universidad, a fin de motivar, dinamizar e impulsar la acción investigativa con compromiso comunitario entre

académicos (estudiantes, docentes) y expertos de las comunidades. Por lo ello, los investigadores universitarios promueven el trabajo a través de redes comunitarias para fomentar diálogos de saberes que abandone la transferencia de ideas a favor del intercambio de conocimientos (Moreno, 2012).

Desde este planteamiento, el Proyecto Licenciatura Educación Mención Ciencias Sociales participa activamente en este proceso de transformación a partir del eje de formación de las prácticas docentes, las cuales buscan formar un nuevo ser social, que relacione al Poder Popular como factor esencial de lo socio-comunitario y la producción sustentable, que abra espacios en los cuales la universidad y las comunidades se vinculen, brindando conocimientos técnicos, científicos y populares que den respuesta a las necesidades colectivas. A este respecto señala Pérez (2005:53) que se necesita una educación cultivadora en nosotros de cultura, cooperación y solidaridad.

Desde esta mirada, el proceso de vinculación social de los estudiantes de las prácticas del PLECS de la UNERMB debe estar enmarcado dentro de las siguientes características:

- Participativa: porque incluye a los estudiantes, docentes, instituciones educativas, universidad y comunidades desde una postura dinámica, de transformación de la realidad, permitiendo la posibilidad de una evaluación multidisciplinaria de las acciones que han de ser promovidas, en función de fortalecer el protagonismo de los actores sociales involucrados en su gestión.
- Dialógica: debido a que permite a los practicantes mantener un diálogo social donde los actores involucrados puedan participar libremente y expresar sus opiniones, este diálogo excluye la mera transmisión y tiende al intercambio de propuestas entre la universidad y la comunidad.

Paulo Freire define el diálogo como:

Es un acto creador. De ahí que no pueda ser mafioso instrumento del cual eche mano un sujeto para conquistar a otro. La conquista implícita al diálogo es la del mundo por los sujetos dialógicos, no la del uno por el otro. Conquista del mundo para la libertad de los hombres. (Freire, 2005:71-72)

Por lo tanto, desde la dialogicidad, pueden ser generadas transformaciones sociales por los actores sociales, a través de un proceso de autorreflexión y análisis crítico del entorno que los rodea, los mismos pueden cambiar la realidad participando en ella.

Partiendo de las consideraciones anteriores, dichos procesos deben estar orientados en primer lugar hacia la creatividad, permitiéndoles crear planes de acción innovadores y transformadores, tomando como referentes los elementos socio-históricos, económicos culturales, geográficos, políticos, en los cuales interactúan los actores sociales para interpretar la realidad con un acto reflexivo y crítico. En segundo lugar, deben estar contextualizados, en tanto se adapta a las particularidades del entorno dinamiza en función de la transformación que experimenten las condiciones en las que se desenvuelve, manteniendo la eficacia y la orientación hacia los propósitos finales.

3. Proceso Metodológico

Esta investigación se fundamenta dentro del enfoque cualitativo, que es un estudio que tiene como área de influencia las ciencias sociales, la naturaleza del objeto (sujeto) es netamente humana, por ello las líneas de acción que la orientan tienen como propósito explorar las relaciones sociales y describir las situaciones o realidades que se presentan tal como suceden, es decir, en su medio natural. A

diferencia de la investigación cuantitativa, que se fundamenta en el manejo de variables con tratamiento estadístico, la investigación cualitativa, es total descriptiva, ya que la información se obtiene directamente de las propias palabras de las personas, habladas o escritas, así como la conducta observable (Martínez, 2011:3).

Desde el punto de vista hermenéutico, la investigación cualitativa aborda lo real en cuanto proceso cultural, desde una perspectiva subjetiva, con la que se intenta comprender e interpretar todas las acciones humanas, las vivencias, las experiencias, el sentir, con el fin de crear formas de ser en el mundo de la vida. En este sentido, es fundamental reflexionar acerca de lo importante que es investigar a partir de las propias experiencias, que llevarán una explicación acerca de lo que se hace, lo que se piensa y cuál es su fin o propósito.

En cuanto al paradigma se aborda desde el crítico-reflexivo, que se caracteriza no sólo por el hecho de buscar, recabar información y comprender la realidad en la que se inmersa la investigación, sino por originar cambios sociales, en los escenarios en los que se interviene. En este sentido, la ciencia crítica, incorpora las prácticas y fines de ambas metodologías; empírico-analítica y constructivista, y busca de acuerdo a lo planteado por Rincón, Arnal y otros (1995:31): “Recuperar el papel teórico para la teoría social y la práctica en general. De esta forma mientras que la metodología constructivista interpreta el significado de las experiencias humanas, la crítica, se centra en el análisis crítico de la ideología dominante.”

Desde este punto de vista, la complejidad de los procesos sociales requiere aproximaciones metodológicas que permitan dar significado y esencia a las acciones. De esta forma, se puede observar cómo, al abordar una realidad

educativa en cualquiera de sus niveles, es importante desvincularse de las nociones del positivismo de la racionalidad, objetividad y verdades absolutas; proponiendo una visión dialéctica como otra forma de racionalidad.

Para la presente investigación, se toma como referencia la base epistemológica de la Investigación Acción Participativa (IAP), por considerar de importancia los aportes prácticos que se pueden hacer a través de ella y la lógica en la formación de los estudiantes del Proyecto Licenciatura en Educación mención Ciencias Sociales, antes del ejercicio de la profesión docente. De acuerdo con Murcia (2007:74), es “el primer paso para la transformación social e involucran a los grupos sociales en la generación de su propio conocimiento, así como también de su propia experiencia,” y esto es lo que precisamente se pretende con la presente investigación, visibilizar el proceso de vinculación social de los estudiante de las prácticas docentes del PLECS-UNERMB, tensionar su relación con los actores sociales involucrados en su proceso de formación como profesionales de la docencia. De tal manera, que a través de su propia praxis lograr aportar soluciones en el entorno en el cual se encuentran inmersos.

4. Sistematización de la praxis educativa desde sus protagonistas

De acuerdo con Pérez (2016:7) la sistematización de experiencias es importante porque requerimos comprender en profundidad cuales fueron los aspectos relevantes y no relevantes de nuestras prácticas educativas y experiencias; y, en consecuencia, plantearnos qué podemos hacer para mejorarlas. Esto implica enfrentar de nuevo esas prácticas con una visión transformadora, lo que le imprime a nuestras acciones un conocimiento de la realidad y permite que otros que enfrentan realidades parecidas, a través del aprendizaje de nuestras prácticas, puedan recrear los aciertos y no repetir los errores.

Por otra parte, en la medida que sistematicemos nuestras prácticas educativas, estamos obligados a difundir nuestro trabajo, a repensar la misión social de la universidad y reconocer las posibilidades que aportan las experiencias en la producción tanto del conocimiento, como del saber comunitario, desde la integración de las funciones universitarias: docencia, investigación, extensión.

En este entendido, la investigadora toma como referencia para la presentación de los resultados la sistematización de las experiencias, enmarcada en las propuestas metodológicas de las profesoras: Carolina Granadillo (1998) en el Trabajo de ascenso presentado ante la UNERMB para optar a la categoría de Asociado, denominado: “Hacia una Estrategia para la Enseñanza Aprendizaje de la Historia: Una Experiencia”; e Ivonne Vargas (2015) con su Trabajo de ascenso para Optar a la categoría Asociado titulado: “Carta de calles, plazas y/o espacios de encuentro cotidiano: Sistematización de una Experiencia colectiva desde el Servicio Comunitario UNERMB”.

Cabe destacar, que esta metodología es la asumida por el eje de Prácticas Docentes del PLECS-UNERMB y no se desvincula del modelo de investigación propuesto por Kemmis al encontrarse presente dentro de los ciclos presentados por el autor, las cuales están ordenadas de la siguiente manera: las Fases de Sensibilización, Fase de Desarrollo y Fase de Aplicación; cuya ubicación al inicio, intermedia o final; sólo indica el momento de mayor énfasis de cada una de ellas, puesto que durante el desarrollo de la actividad se conjugan y correlacionan conjuntamente en el tiempo. Seguidamente, se presenta brevemente la descripción de cada una de las fases anteriormente referidas:

Fase I: Sensibilización. Está orientada a que el estudiante perciba el propósito de la presencia de la unidad curricular en su formación. El trabajo a desarrollarse en

ella, no como un fin en sí mismo, ni como requisito para obtener un título profesional, sino como un estudio de la vida y para la vida; útiles en la tarea de afrontar los retos presentes y futuros que se vivenciarán como ciudadano y como docente. Los problemas de la localidad, de las universidades, las vicisitudes diarias de los estudiantes, sus experiencias, los problemas que se avizoran en el futuro próximo, son el punto sobre el cual se problematizan los contenidos y se orientará la reflexión sobre la utilidad de cada asignatura.

Acción 1. Conversatorio con los estudiantes de las Prácticas del Proyecto Ciencias Sociales

La actividad se desarrolló el día 13 de marzo de 2018, en la tele Aula 1 del Programa Educación de la UNERMB a las 9:00am, con la asistencia de los estudiantes convocados quienes son cursantes de las prácticas docentes del Proyecto Ciencias Sociales. Se dio fiel cumplimiento a la planificación propuesta por la investigadora, que tenía como propósito la sensibilización de los practicantes sobre la importancia que supone ésta investigación en su proceso de formación holística como futuros profesionales de la educación.

Se inició la actividad propiciando un conversatorio con los estudiantes, a fin de explorar cuáles eran sus dudas e inquietudes con respecto al tema de investigación. En este sentido, surgieron las siguientes preguntas: ¿Qué es la vinculación social?, ¿Cómo podemos vincularnos dentro de las comunidades?, ¿Es necesario realizar recorridos por la comunidad para conocer cuáles son sus prácticas sociales?, ¿Para qué nos sirve su investigación?

Luego de escuchar a los participantes, procedo a responder sus interrogantes, explico que la vinculación social consiste en un trabajo colaborativo con los actores sociales involucrados (en este caso, la comunidad educativa en la cual ellos

están insertos), en aras de buscar alternativas de solución para las situaciones problemáticas que los afecten. Por lo tanto, la vinculación socio-comunitaria permite conocer a los estudiantes, los modos de vida de las comunidades. Sigo comentando, que nos podemos vincular a través de los recorridos observacionales, que nos permitirán hacer una radiografía de la comunidad. De igual manera, identificamos cuáles son sus debilidades y fortalezas, conocemos de mano de sus pobladores todo ese caudal de experiencias y saberes sociales que ansían poder compartir.

Cabe destacar, que a partir de estas explicaciones los estudiantes comienzan a dialogar e intercambiar ideas, reflexionando en torno a la importancia de los recorridos comunitarios, del proceso de observación de las diversas dinámicas que se presentan en su entorno, de la visibilización de los saberes sociales en función de la generación de conocimientos enmarcadas en la formación de una nueva ciudadanía.

Con respecto a la última interrogante, en colectivo concluimos que la propuesta de investigación supone un grano de arena en las relaciones entre la universidad y las comunidades, con la finalidad de contribuir a la motivación, dinamización e impulso de la acción investigativa por parte de estudiantes y docentes, a través de la conformación de redes comunitarias, involucrando a los actores sociales y fomentar los diálogos de saberes, pasando de la mera práctica docente a una praxis educativa transformadora y participativa.

Por lo anterior, la investigadora evaluó el conocimiento en cuanto a la vinculación socio-comunitaria y el compromiso de los practicantes como sujetos claves para el desarrollo de esta investigación, desde una actitud dinámica, de transformación de los contextos, abriéndose camino hacia la posibilidad de una

evaluación multidisciplinaria de las acciones que han de ser promovidas, en función de fortalecer el protagonismo de los actores sociales involucrados en su gestión.

De igual manera, reafirma la pertinencia del tema de investigación a partir del eje de formación de las prácticas docentes, las cuales buscan formar un nuevo ser social, que relacione al Poder Popular como factor esencial de lo socio-comunitario y la producción sustentable, que abra espacios en los cuales la universidad y las comunidades se vinculen, brindando conocimientos técnicos, científicos y populares que den respuesta a las necesidades colectivas.

Imagen 1. Conversatorio con los Estudiantes de las Prácticas del Proyecto Ciencias Sociales



Nota: Fecha: 13/03/2018. Lugar: Sala de consulta CIE

Fase II: Desarrollo. Atendiendo al propósito de cada asignatura, estudiantes y docentes seleccionarán un conjunto de contenidos que serán desarrollados atendiendo a dicho propósito general y a los intereses y necesidades expresados por los estudiantes. En la medida de lo posible, los contenidos han de trabajarse correlacionados con los temas generadores de aprendizaje en torno a los cuales los estudiantes desarrollan sus proyectos de aprendizaje, con la problemática diaria de la comunidad local, regional, nacional y latinoamericana, su relación con los procesos globales. La prensa, la radio, la televisión, y los medios digitales han de ser insumos para deconstruir y construir la temática en estudio.

Acción 2. Recorrido diagnóstico en la Unidad Educativa Privada Ítalo-Venezolana “Juan XXIII”.

La Fase de Desarrollo se inició el día martes 10 de abril de 2018, me reúno a las 8:00am de acuerdo a lo planificado con anterioridad con los estudiantes de las prácticas docentes del PLECS y la docente de la práctica profesora Ivonne Vargas, en la Unidad Educativa Privada Ítalo-Venezolana “Juan XXIII”, con el propósito de observar la planta física, los procesos pedagógicos y administrativos que se desarrollan dentro del centro educativo. De igual manera, este primer acercamiento permitirá el diagnóstico de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidad de que existen dentro del colegio y que servirán de insumo para las posteriores propuestas de investigación de los practicantes.

Somos recibidos en la institución por la Directora MSc. Olga Rodríguez, el Coordinador Pedagógico de Media General Lcdo. Leswin Reverol y el Sub-Director R.P Jorge Rincón, quien a su vez forma parte del grupo de estudiante del Proyecto Ciencias Sociales. Luego de las palabras de bienvenida por parte de la Directora antes mencionada, toma la palabra Jorge Rincón y explica a sus

compañeros la manera en la cual está distribuida la planta física del colegio, de esta manera se inicia formalmente el recorrido observacional.

Comenzamos el recorrido, por el pasillo que dirige hacia a las oficinas administrativas, las oficinas pedagógicas, el departamento de psicología, la biblioteca y la capilla religiosa. Cabe destacar, que a medida que vamos avanzando el Padre Jorge Rincón, va relatando desde sus saberes como se dio el proceso de ocupación del espacio en el cual funciona actualmente el colegio, que anteriormente era conocido como el Club La Rosa. Comenta que, en el año 1958, llegaron los primeros tres padres del Instituto de la Caridad (Padres Rosminianos), con el deseo de extender la obra de evangelización en el territorio venezolano, instalándose así, en el estado Zulia por petición del entonces obispo de la región, Monseñor Sergio Marcos Godoy. Cinco años más tarde, en marzo de 1963, se extiende esta hermosa labor a la ciudad de Cabimas con la llegada del Padre Andrés Adobatti.

Debido a un acuerdo, entre la colonia italiana y los padres Rosminianos asumen de inmediato el establecimiento de un nuevo Centro Educativo inscribiéndolo legalmente ante el Ministerio de Educación con el nombre del Ssmo. Pontífice “Juan XXIII”. Iniciando sus actividades el día 1ero de octubre de 1965, con los cinco primeros grados de la Educación Primaria; contando para entonces con una matrícula de 87 alumnos, creándose esta institución para la formación integral de los niños y jóvenes, guiados por el espíritu de Dios. En el año escolar 1967, la congregación se abocó a tener un local apropiado gracias a las gestiones del Padre Andrés, como un apoyo valioso para la congregación Rosminiana. Lo cual, recibió las acciones de los directivos del club “La Rosa”, ubicado en la urbanización las 40.

Analizadas las propuestas, se elaboraron las condiciones básicas del convenio, para donar en común acuerdo las acciones, demostrando así, su fe en esta gran obra. Igualmente, la compañía Shell accionista mayoritario donó sus acciones y colaboró con la legalización de la donación, emprendiendo así en el antiguo club “La Rosa”, la nueva sede para el Colegio “Juan XXIII”, cinco años más tarde, agregan la etapa de Bachillerato. A mediados del 16 de septiembre de 1967, se inicia la construcción del edificio y a su vez, el nuevo año escolar estrenando nueva sede.

Luego, de conocer las instalaciones administrativas del colegio, los estudiantes y la investigadora nos dirigimos hacia el edificio de primaria y preescolar donde los practicantes tienen la oportunidad de tomar evidencias fotográficas, realizar algunas preguntas al personal obrero. A medida que vamos avanzamos, pude observar que los estudiantes van realizando preguntas, escriben sus anotaciones en el cuaderno de campo y tomando evidencias fotográficas.

Seguidamente, nos dirigimos al edificio de bachillerato, allí visitamos los laboratorios de biología, física, química, observando que cuenta con los insumos para desarrollar las prácticas propuestas en los contenidos programáticos. También, tuvimos la oportunidad de presenciar el desarrollo de las actividades pedagógicas, los practicantes son presentados como profesores en formación de la UNERMB ante los estudiantes y docentes de media general. De igual manera, se les indica que los estarán viendo constantemente en el colegio debido a que estarán ejecutando sus prácticas en el área de ciencias sociales y otras actividades que tienen planificadas.

Con respecto al edificio de bachillerato nos comenta Jorge Rincón, que luego de 5 años de actividad educativa, se inicia la construcción formal del mismo.

Inaugurándose el día 06 de octubre de 1973, y pasa a llamarse Unidad Educativa Privada Ítalo Venezolana “Juan XXIII” de Cabimas, dirigida por los Padres Rosminianos congregación fundada por el R. P. Antonio Rosmini. En este mismo periodo escolar, del año 1972–73, el colegio da a la comunidad su primera promoción de Bachilleres en Ciencias.

Los estudiantes, docentes de la práctica y la investigadora finalizamos nuestro recorrido y nos congregamos en la biblioteca, en ella se tuvo la oportunidad de acceder al archivo fotográfico de la institución. Los practicantes revisaron los álbumes con fotografías que fueron facilitados por el padre Jorge, haciendo el recorrido histórico a través de las imágenes, conocieron a los fundadores del colegio, primeras promociones de graduandos de primaria y bachilleres en ciencias, observaron el proceso de construcción de la planta física del edificio de Media General, remodelaciones realizadas en otras áreas del colegio, entre otros.

Seguidamente, realizo la evaluación de la actividad mediante un intercambio de saberes, en el cual los estudiantes dan sus impresiones sobre esta visita al colegio, consideraron que es importante conocer el espacio en el cual realizaran sus prácticas profesionales, reconocer las dinámicas que se generan entre estudiantes-estudiantes, estudiantes-docentes y el resto del personal que está involucrado en el quehacer educativo, manifiestan que no esperaban que el colegio estuviese tan organizado en la parte administrativa y pedagógica.

Por otra parte, reflexionaron en torno a la importancia que tiene valorar la fotografía como uno de los principales elementos o fuente documental de una investigación, tanto de carácter histórico como de perfil socio-cultural. Ante ello, refiero que las fotografías son documentos históricos, contenidos de memoria, en

tanto las podamos contextualizar adecuadamente. De esta forma, con la interpretación de la información visual que las fotografías nos proporcionan, podemos llegar a reconstruir el pasado de las comunidades, apoyándonos para ello también en los documentos escritos, prensa, bibliografía, tradición oral, entre otros.

De acuerdo con lo anterior, se evaluó que a través de este acercamiento se sensibilizó al estudiante para que perciba a la institución como un espacio de encuentro comunitario y a la comunidad que le sirve de asiento, deconstruyendo el discurso tradicional que la “Escuela” es un espacio ajeno a la comunidad. De igual manera, reconocen que durante su permanencia en la institución educativa se dedicarán a insertarse en la ella, a observar y registrar eventos ordinarios o extraordinarios que se desarrollen en la misma.

Acción 3. Recorridos por la comunidad en la cual se vincula la institución educativa (Urb. La Rosa)

El día 17 de abril de 2018, reunidos la Unidad Educativa Ítalo Venezolana “Juan XXIII” aproximadamente a las 8:30am, los estudiantes de las prácticas del PLECS, la docente responsable de la práctica profesora Ivonne Vargas, la Sra. Karel Márquez, invitada para guiarnos en este recorrido por ser habitante de la comunidad desde hace 35 años, además de ser vocera de Comunicación y Difusión del Consejo Educativo del colegio y mi persona, nos disponemos a emprender el primer recorrido pautado en la Urbanización La Rosa, comunidad en la cual se encuentra ubicada la institución.

Antes de dar inicio a la actividad, los estudiantes reciben las orientaciones por parte de la investigadora y de la profesora Ivonne, quienes manifestaron que los propósitos de este primer recorrido eran: 1. Conocer la localidad en la cual está

inserta la institución y, 2. Identificar actores/sujeto claves en la comunidad, actividades económicas existentes, elementos de riesgos presentes en el sector, vialidad, transporte, vinculación de dicho sector con instituciones públicas y privadas. También, se les recomienda tomar fotografías de los sitios que a su parecer sean de interés, realizar videos de las entrevistas que lleven a cabo, siempre y cuando, el sujeto entrevistado así lo autorice. De igual manera, se hace énfasis que deben estar pendientes de tomar apuntes de lo que vayan observando y que pueda servir de insumo para el desarrollo de su proyecto de investigación personal.

Luego de socializadas las orientaciones nos preparamos con la hidratación y emprendemos la caminata, la cual se inició a las 9:00am partiendo desde el frente del colegio, específicamente en la Av. E-7, lo que marcó el primer acercamiento con la comunidad. Es importante mencionar que, durante el recorrido, la Sra. Karel Márquez, habitante del sector compartió con el grupo de estudiantes, desde sus saberes sociales datos sobre la fundación y ocupación del sector, las características arquitectónicas de las casas, y dio información sobre los primeros fundadores del sector haciendo especial mención del señor Antonio Boudewyn.

Continuamos con el recorrido por la Calle E-7, y tomamos el cruce con la Calle el Rosario encontrándonos con la Plaza Antonio Basilio Borjas, de la cual nos refiere la Sra. Márquez que ésta fue erigida en honor al prócer cabimero de la guerra de independencia, seguidamente observamos la sede del Ministerio del Poder Popular para el Petróleo, luego en la calle 1 de las 40's buscando la intersección con la calle Chile, una de las más transitadas de la comunidad y en la cual se puede observar las dinámicas comerciales del sector, ubicamos la Dependencia de La Universidad del Zulia en el cual funcionan los Servicios Odontológicos para los empleados de dicha universidad, se pudo observar que

existen dos instituciones educativas privadas (U.E. Eloy Palacios C.E.I Sor Ida Pía) y una pública (E.B.N Rafael María Baralt), terminamos el recorrido tomando nuevamente la calle E-7.

A medida que desarrollamos nuestra caminata, pudo observar que los estudiantes realizan sus anotaciones, van construyendo el bosquejo del cartograma de la comunidad con la información que han observado, pudieron identificaron zonas vulnerables, indagaron con la Sra. Márquez respecto al proceso poblacional, las actividades económicas que se desarrollan en el sector, dinámicas sociales de la comunidad y toman la iniciativa de proponer una visitar la casa del Sr. Antonio, para entrevistarlo en el próximo encuentro, designan a Jorge Rincón para realizar este enlace debido su cercanía con la casa del Señor.

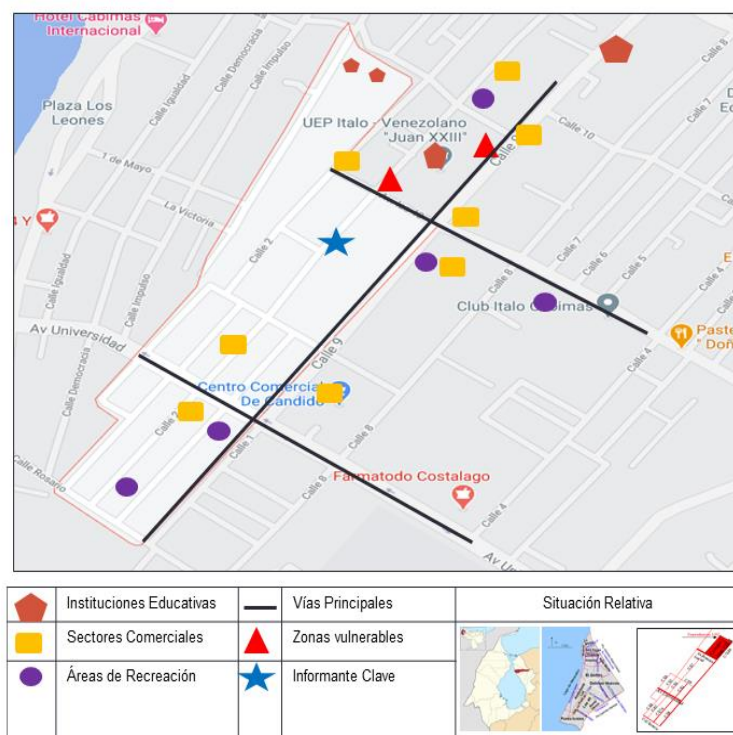
Una vez culminado con el recorrido, regresamos a la UEP “Juan XXIII”. Allí, se da un lapso de treinta minutos a los estudiantes para que tomen agua y comenzar con la socialización de experiencias entre estudiantes-estudiantes, docentes-estudiantes a objeto de conocer sus impresiones sobre el recorrido. Pasado el lapso de tiempo, comenzamos con la socialización de la experiencia preguntando: ¿qué les ha parecido el Recorrido? Ante lo cual expresan los estudiantes, que han podido identificar sitios de interés alrededor de la institución educativa, han observado las características socio-económicas de la comunidad, realizaron un registro del recorrido en el cual plasmaron la información suministrada por la guía de este recorrido.

Luego de este intercambio de ideas, se giraron recomendaciones para el próximo recorrido, tales como: realizar la lectura del material bibliográfico: “La sistematización de Experiencias: un método para impulsar procesos emancipadores” enviado a sus correos electrónicos, estos les permitirán organizar

la información obtenida, realizar el tratamiento adecuado a las entrevistas y sistematizar las experiencias.

Es importante reflexionar, que este tipo de encuentro está orientado a sensibilizar al estudiante para que perciba a la institución como un espacio de encuentro comunitario con la comunidad que le sirve de asiento. De igual manera, permite que los estudiantes aprendan desde la experiencia, a partir de su inserción en la comunidad, conocen su historia, sus identidades, sus reglas, sus carencias, sus abundancias, sus problemas, sus soluciones, sus fortalezas, sus debilidades, sus oportunidades, sus amenazas, sus patrones de interacción, entre otros.

Figura 1. Cartograma del recorrido observacional en la Urb. La Rosa



Fuente: Practicantes del PLECS (2018)

Imagen 3. Entrevistas a informantes claves.



Fuente: Vargas (2020). Fecha: 17-04-2018. Lugar: Urb. La Rosa.

En conclusión, puedo afirmar que uno de los logros de estos acercamientos a las comunidades, es que los practicantes mantienen un diálogo social permanente con los actores, los mismos pueden participar libremente y expresar sus opiniones, este diálogo excluye la mera transmisión de conocimiento y se orienta al intercambio de propuestas entre la universidad y la comunidad. De igual manera, valorar el trabajo de campo como medio para la reconstrucción y comprensión de los procesos históricos locales, regionales y nacionales.

Fase III: Aplicación. Consiste en la correlación que se logra establecer entre los contenidos desarrollados y los proyectos de aprendizaje realizados por los

estudiantes. Las horas de asesoría son el escenario ideal para realizar estas conversaciones que, activando la teoría de las zonas de desarrollo próximo de Vigotsky, en trabajo colaborativo, y solidario, se alcanzan niveles superiores de aprendizaje y formación para la libertad y el trabajo creador. De acuerdo con Vargas (2015), dentro de esta fase se encuentra los talleres relacionados con la investigación y formulación de proyectos socio-educativos comunitarios, la socialización, evaluación y reflexión de sus experiencias y vivencias dentro de la comunidad vinculante.

Acción 4. Cierre de Experiencias de Aprendizajes durante el Proceso de Vinculación desde las Prácticas docentes Socio-Educativas del PLECS.

El cierre de experiencias, constituye la última actividad planificada por la investigadora y muestra los resultados del largo recorrido con los estudiantes durante el desarrollo de sus prácticas docentes. Esta, fue programada para el día 20 de febrero de 2020 a las 8:00am, se contó con el apoyo de los docentes del Departamento de Ciencias Sociales, y la colaboración de los estudiantes en cuanto a la logística y organización del espacio.

Se da inició a la actividad, con la entonación de los Himnos de la República Bolivariana de Venezuela, Estado Zulia y Municipio Cabimas. A continuación, la investigadora da la bienvenida a todos los presentes y expone que este cierre visibiliza la labor llevada a cabo por los estudiantes del Proyecto Ciencias Sociales en diferentes escenarios y consolida el proyecto de investigación en la maestría Docencia para la Educación Superior. Seguidamente se abre paso a las ponencias de los estudiantes.

Disertación: “Heroínas de la Independencia: visibilizando la participación activa de las mujeres en el movimiento independentista venezolano”.

Participantes: Jorge Rincón, Silvia Cordero, Yeraldine Suárez, Alondra Piñero y Jesús Delmoral. Asesora: Profesora Marianela Chávez.

Los autores, con esta ponencia hacen un recorrido por la vida y obra de mujeres valientes que pasaron a ser protagonistas en muchas batallas para lograr la liberación de Venezuela, resaltando figuras como Juana la Avanzadora, Ana María Campos, Manuela Sáenz e Hipólita Bolívar. Este proyecto de investigación fue el producto del Ciclo de Cine Foro propuesto en la asignatura Historia y Género del Proyecto Ciencias Sociales área Historia.

Culminadas las ponencias, se evaluó que los estudiantes adquirieron habilidades y destrezas para escudriñar el conocimiento histórico a la luz de la perspectiva de género, con el propósito de develar la inclusión de la mujer como participante activa en la construcción de la venezolanidad y latinoamericanidad. Pueden abordar el tema de los derechos de la mujer de manera integral, influir en las acciones públicas que inciden en los sujetos, y sobre todo para instaurar en la sociedad una concepción compleja de estos derechos y promover la apropiación activa de los mismos.

De igual manera, son capaces de propiciar el marco adecuado para reflexionar y producir acciones de restitución y protección respecto de las múltiples consecuencias que han tenido en la sociedad la violación de estos derechos, mediante la vinculación entre la Universidad, los organismos de Derechos sobre la Mujer, Organizaciones Sociales y comunidad en general, basado en la participación plena, la promoción de valores democráticos, la efectividad y la vigencia, la protección y defensa, la resistencia y la restitución de

derechos, así como la acción organizada y sostenida contra aquello que represente una amenaza al ejercicio de los mismos.

Imagen 3. Heroínas de la Independencia: visibilizando la participación activa de las mujeres en el movimiento independentista venezolano.



Fuente: Rincón (2020). Fecha: 20-02-2020. Lugar Teleaula 1.

Disertación: “La cartografía social como estrategia para la comprensión de los procesos geohistóricos”. **Participantes:** Aarón Tudares, José Leiva, Jorge Leiva, Nilo Isea, René Cuenca y Amalia Sarmiento. **Asesora:** Profesora Jeyzel Chirinos.

Comienzan su participación los estudiantes, exponiendo los referentes geohistóricos y socio-culturales de las comunidades seleccionadas para la investigación, seguidamente muestran los levantamientos cartográficos identificando las dinámicas socio-culturales y económicas de las mismas.

Continúan, explicando los parámetros utilizados para construir las representaciones cartográficas, las cuales consistieron en revisión documental y entrevistas a los pobladores de la comunidad.

Culminada la ponencia, se evalúa que el logro de esta actividad fue la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos que facilitarán la comprensión del espacio geográfico mediante técnicas y tecnologías, como una base fundamental de la práctica profesional docente, sensibilizándose con la problemática educativa y geohistórica de la realidad latinoamericana y mundial, induciendo al educando a involucrarse consecutiva y sistemáticamente en el aprendizaje de la ciencia geográfica.

Disertación: “Sistematización de las Experiencias de la Práctica Docente Integrada a Nivel Superior”. Participantes: Keymer Camacaro, Neideth Finol y Maryori Velázquez. Tutora: Profa. Elyanna Ristic.

Realizaron la presentación de la sistematización de sus experiencias de aprendizaje durante el recorrido por el eje de prácticas docentes, mostrando el abordaje a la comunidad de la Urbanización Los Laureles. Durante las prácticas de observación participativa se realizó un recorrido de reconocimiento por el sector para conocer las características económicas del sector, mediante el recurso de entrevista se conoció su proceso fundacional, los problemas, necesidades manifestaciones culturales, personajes del sector entre otros.

Plantean el estudiante Keimer Camacaro, que las materias de prácticas profesionales docentes y la carrera en general, no solo les permitieron ser docente, si no también visualizarse como investigadores, donde partiendo de la realidad observada en la ejecución de las mismas, pudieron estudiar las distintas problemáticas presentes las comunidades, analizarlas y buscarles una solución a

través de la metodología de la investigación acción participativa transformadora. Por lo tanto, el liceo se puede describir como el laboratorio idóneo para la experimentación y transformación de la realidad buscando un impacto positivo y constructivo en el contexto escuela, docencia y comunidad, donde el docente es el medio para la gestión, transmisión y transformación de los saberes de la comunidad educativa y del colectivo social.

En este sentido interviene la estudiante Maryori Velázquez, destacando como las diferentes asignaturas del Proyecto Licenciatura en Educación Mención Ciencias Sociales les permitieron entrelazar la teoría adquirida, con en el proceso de formación como futuro docente y la ejecución de las prácticas docentes, es decir, vivenciar lo que es la praxis educativa, tener un proceso de sensibilización que los conllevan a la evaluación y reflexión de que si realmente esta es la verdadera profesión que quieren ejercer a futuro.

Continúa la ponencia la estudiante Neideth Finol, refiriendo que es de suma importancia, para los estudiantes de la carrera Educación Mención Ciencias Sociales, Área Geografía o Historia, este tipo de prácticas porque, no sólo les permitan tener un acercamiento a la labor docente, si no que ponen en práctica sus competencias para la observación del contexto educativo, la ejecución de la práctica mediante la realización de actividades planificadas y la investigación por medio del análisis de las problemáticas educativas presentes en la institución vinculante.

Culminan su intervención, reflexionando que es importante, como estudiantes de educación, se les permita observar al docente en su labor en tiempo real, pues esta no solo nos brinda una experiencia directa de una realidad en particular, sino que también, nos provoca a nivel cognoscitivo, poner en práctica

sus capacidades para llevar a cabo la tarea, mediante la observación, planeación, reflexión, entre otras.

Hace énfasis, que la posibilidad de estar más de cerca y participar en una clase real ayuda no solo a enriquecer su experiencia, que como en este caso fue realizar una breve investigación, favorecen al desarrollo de un estudiante como ser humano, creativo, consciente, pensador, con iniciativa, entre otras., pues el investigar se traduce en curiosidad, y que al final de cuentas la curiosidad es una acción natural casi impulsiva del ser humano, acción innata que la educación debería promover más en las aulas, ya que el ser curioso promueve todos los procesos y/ funciones mentales.

Resalta del trabajo presentado por los practicantes, porque reflexionan sobre la praxis educativa vinculada a las comunidades, el enriquecimiento a través del trabajo colaborativo y conjunto, la comunicación como vehículo primo para la relación interpersonal. Por otra parte, se reconoce el espacio de aprendizaje como un lugar de convivencia, donde no existen las amenazas ni el temor, donde es posible el desarrollo personal, libre y responsable. Un mundo social donde el estudiante es capaz de ser él mismo, diferente a los otros y al mismo tiempo, miembro de una comunidad.

Por último, menciona que para el logro de los objetivos educacionales y para el desarrollo holístico del estudiante, el papel del profesor es fundamental ya que se considera facilitador del aprendizaje. Por ello, el docente de la práctica es un modelo para los estudiantes no sólo en acervo de conocimientos sino más importante aún, en el fomento de actitudes positivas y valores.

Imagen 3. La cartografía social como estrategia para la comprensión de los procesos
geohistóricos y la Sistematización de las Experiencias de la Práctica Docente Integrada a
Nivel Superior



Fuente: Rincón (2020). Fecha: 20-02-2020. Lugar Teleaula 1.

Reflexiones Finales

La educación implica vincularse con los otros, sentar las bases para edificar la totalidad del ser humano a partir del contacto con los demás. Por ello, el proceso de aprendizaje se circunscribe en un proceso de interrelación, en el encuentro de los seres humanos para la tarea común de crecimiento personal, a través del diálogo, para Freire (1999, p. 38): “En este lugar de encuentro, no hay ignorantes absolutos ni sabios absolutos: hay hombres que, en comunicación, buscan saber más”. Por tanto, el aprendizaje se genera en común-uniión entre los actores sociales, lográndose el perfeccionamiento personal a través de las experiencias

enriquecedoras que se presentan en el quehacer cotidiano y en los encuentros con las comunidades.

En este sentido, vemos como desde las Prácticas Docentes del PLECS-UNERMB, se sensibilizó a los aprendices con respecto a las oportunidades que presentan las instituciones educativas como espacios para el encuentro comunitario, asumiendo para ello el modelo de aprendizaje situado y contextualizado, en el cual los estudiantes aprendieron participando con la comunidad. Este contacto, les permitió valorar la realidad social de su localidad mediante el desarrollo de acciones vinculadas con el entorno, que propiciaron el desarrollo y apropiación de la conciencia histórica, el sentido de pertenencia, a través del diálogo entre los diferentes conocimientos, el saber académico, las experiencias y los saberes cotidiano de todos los actores involucrados.

Estos fundamentos didácticos, se circunscriben muy bien con el referente teórico del Proyecto Ciencias Sociales, específicamente en el eje de prácticas docentes socio-comunitarios, las cuales son entendidas como “el continuo experiencial que pone al estudiante en contacto progresivo creciente con su campo ocupacional” (Vargas 2008). Desde este punto de vista, los estudiantes accionan los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas en su proceso de formación hacia el contexto comunitario, logrando de esta forma, un acercamiento que propicia la generación de cambios, a través de mecanismos participativos tendientes al desarrollo de las instituciones educativas y al impulso de organizaciones comunales.

Estas experiencias de vinculación, nutren el proceso de formación socioeducativa de los estudiantes de las prácticas docentes del Proyecto Licenciatura Educación Mención Ciencias Sociales del Programa Educación,

adquiriendo un cúmulo de habilidades, virtudes y destrezas que lo forman como investigador, a partir del manejo de contenidos trabajados desde una perspectiva teórico-práctica, donde se enfatiza la importancia del “aprender haciendo”, participando de manera colectiva en acciones para la transformación del espacio social comunitario, de forma corresponsable, solidaria y productiva, en beneficio de todas y todos.

Estas acciones, promueven la interacción del estudiante con el contexto social, impulsando el desarrollo de proyectos mediante los cuales se espera se establezcan alianzas entre los distintos actores sociales y comunitarios con pro ofrecer alternativas de solución a las problemáticas que los afectan. Esta retroalimentación establecida entre los estudiantes y las comunidades permite promover la capacidad de relación, entendimiento, comprensión, cooperación, gestión, liderazgo, empatía, sensibilidad y compromiso social en el estudiante.

La vinculación como estrategia docente le permite al estudiante desarrollar un discurso crítico-social de la situación que aborda, lo que a su vez fortalece la competencia de pensamiento crítico, es decir, estudiante desarrolla su competencia para evaluar su propio pensamiento y el de otros, con el fin de intercambiar conocimientos y construir nuevas formas de comprender el mundo y sus realidades, con criterios de claridad, precisión, pertinencia, amplitud y lógica.

Referencias

- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Caracas, Venezuela, Publicada en Gaceta Oficial del 24 de marzo de 2000, N° 5.453.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Ley Orgánica de Educación, Caracas, Venezuela, Palacio Federal Legislativo, sede de la

Asamblea Nacional, en Caracas, Venezuela, a los trece días del mes de agosto de 2009. Gaceta Oficial N°5929

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Ley del Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, Caracas, Venezuela, Dada, firmada y sellada en el Palacio Federal Legislativo. Gaceta Oficial N° 6.118 Extraordinario, del 4 de diciembre de 2013.

Del Rincón, D; Arnal, J; La Torre A; Sans, A. y Duverger, M. (1995) Técnicas de investigación en ciencias sociales. Madrid, España. Ed. Dykinson.

Lasberas, J. y otros (1997). Temas de historia de la educación en Venezuela. Desde finales del siglo XVIII hasta el presente. Fundación Gran Mariscal de Ayacucho. Caracas, Venezuela.

Martínez, J. (2011) Métodos de Investigación Cualitativa. Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo. SILOGISMO Número 08. Publicación semestral, julio-diciembre, 2011. Bogotá, Colombia.

Moreno A. (2007) La investigación convivida: La experiencia vivida como horizonte epistemológico-práxico de la investigación en ciencias sociales. Espacio Abierto vol. 16 n° 2 abril-junio (págs. 223-241). Universidad del Zulia, Venezuela.

Moreno, M. (2012). Fundamentación de una estrategia didáctica basada en la teoría de la abducción, la hermenéutica y el diálogo de saberes para la formación de profesores investigadores en la educación básica, media y superior. Tesis Doctoral. Universidad de Antioquia.

Murcia (2007). “El carácter de la investigación”. Universidad Rovira/Vigil material Bibliográfico

Pérez, A. (2005). La Educación Popular y su pedagogía. Colección “Programa internacional de formación de educadores populares. Fe y Alegría. Caracas.

Freire, P. (2005). Pedagogía del Oprimido. 2° edición. México: Siglo XXI editores S.A de C.V.

Rodríguez, S. (1990). Sociedades americanas. Biblioteca Ayacucho. Caracas, Venezuela.

- Romero, R. y Vázquez, B. (2011). Memorias históricas locales en dialogicidad con los saberes sociales. Cuadernos Latinoamericanos. Año 22, No. 40-II, julio-diciembre de 2011 (pp. 26 - 41)
- Vargas, I. (2011). Programa práctica docente integrada a nivel secundario. Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” Cabimas, Venezuela.
- Vargas, I. y otros (2008). Licenciatura en Educación, Mención: Sociales Área: Geografía, Área: Historia (Propuesta) Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” Cabimas, Venezuela

Nota: los autores declaran no tener situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del manuscrito del proyecto previamente identificado, en relación con su publicación. De igual manera, declaran que el trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente.